

SUSCRICION

En la capital: 4'50 pts. trimestre
Fuera de la capital: 5' id. id.
Ultimario, en oro: 10' id. semestre
Idem un año en oro: 20' id. trimestre
Bolígrafo: 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso
núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto
los siguientes a festivos

Gerona martes 31 de enero de 1899

NUMEROS SUELTO
25 cént.

N. 6.677

FILIGRANA

Y así están las cosas, y los quintos en casa.

Castelar
y el regionalismo

También hoy sustituimos nuestro artículo de fondo por otros párrafos muy bien redactados y muy intencionados de *El Nacional*, que de seguro leerán nuestros abonados con fruición por referirse al que es centro, alma y vida del caciquismo gerundense. Dice:

CRÓNICA

Ayer almorcó con el señor presidente del Consejo el señor ministro de Hacienda y parece ser que al señor ministro de Hacienda le dijo el señor presidente del Consejo:

—D. Joaquín, me está usted poniendo en un gran compromiso, porque ahora que todo iba bien, y yo mejor, con esto de los quintos murciados se va levantando una palizada, que a usted le podrá convenir para adquirir notoriedad, pero a mí, no. Más valdrá que lo piense usted y lo consulte con el señor ministro de la Guerra, que es hombre de gran carácter y cuando vea que se vía, se va por la posta.

Y D. Joaquín trinchando una patita de oso, le respondió: —Lo pensará.

El señor presidente le miraba en los ojos mientras su seráfico colega tomaba un rago de vino, y continuó diciéndole:

—Porque la verdad es que, cuando tenía mis cosas arregladas, vienen a desarreglar las cosas de usted. Ya ha visto usted que han hecho los médicos militares su colegio, a quienes han desnudado su opinión hasta el punto de que dicen que el hombre se ha marchado a Francia. ¿Usted no ha estado nunca en Francia?

El duque de Jatate hizo un gesto negativo mientras mascaba.

—Pase crea V. que es un hermoso país, donde se pasa la vida muy bien y sin que le molesten a uno los periódicos. Esto de Murcia, yo no sé por qué me parece que va a dar mucho juego y yo necesito saber si usted está decidido a no crearme dificultades, ¿no le parece a V. que, siquiera por esta vez, debía V. pensar en serio en tomar una resolución honrosa para V. y para nosotros?

Y el señor ministro de Hacienda, comiéndose un quinto de un queso de bola, dijo:

—Lo pensaré.

—Francamente, con la suerte que hemos tenido de que nadie se meta con nosotros, y Silvela se resigne a esperar la bienvenida de los cigarrones, y Romero y Weyler no nos ataquen, y los jacksonianos nos hagan el favor de retardar su ratificación para que tengamos tiempo de abrir las Cortes... es una cosa muy grave que el Ministerio, por culpa de protegidos de V., que se comen los quintos crudos, quede en una situación muy desagradable. Yo no sé de enseñarle a V. lo que debe hacer, porque, según creo, es V. mayor de edad, aunque no está V. libre de quintos (lo cual es un descuido imperdonable); pero, en fin, querido amigo, por un mes más o menos de nómada no vaya V. a ponernos en el caso de ir al banco azul con las orejas coloradas. ¿No le parece a V. que hay que decidirse de una vez a dar gusto a la gente con una de esas despedidas dignas y bien testamentadas? En dos ó tres días coloca V., antes de irse, a toda Murcia y media Valencia, y hasta a Cartagena, si tiene V. gusto a ello, pero, ¡por Dios, no nos meta usted a los demás en líos!

Y el señor ministro de Hacienda, tomó la última copita, y despidiéndose, dijo:

—Lo pensaré.

Y así están las cosas, y los quintos en casa.

mos, radical y carlista, tienden a los partidos gubernamentales.

»No me atreveré a imputar a Polavieja las creencias regionalistas que refleja el Manifiesto publicado recientemente con su firma. Este Manifiesto, que es tan hermoso desde el punto de vista de la forma literaria, como erróneo desde el punto de vista del ideal político, no tiene otro fin aparente que el de arrancar al general de su retiro para infundirle nueva vida. Pero desde que se ha publicado el Manifiesto, las adhesiones recibidas por su autor enseñan que la intuición colectiva es siempre vivaz, y que todos los que enseñan en el regionalismo, tienden a convertir al general en centro de sus locas esperanzas. Los iniciadores de la idea del regionalismo que España desdena y desprecia, tratan de lograr la unión nacional por lazos tan flojos como el que unió Austria a Hungría.»

«No dudamos del patriotismo, ni del honor, ni de las buenas intenciones del general Polavieja; pero no es ofenderle el decirle que está siendo víctima de una vieja utopía que engendra perturbaciones susceptibles de producir la ruina de una desgraciada Patria.»

DE TODAS PARTES

El teléfono

Los primeros hilos telefónicos empezaron a funcionar en los Estados Unidos en 1877, y desde entonces se han generalizado en la mayor parte de los países, pero en proporciones muy variables según se desprende de unos cuadros que publica la *Revista de estadística de Suecia*.

Las cifras que contienen dichos cuadros no admiten la comparación, puesto que no se refieren exactamente a los mismos años, pero constituyen curiosas indicaciones.

Los Estados Unidos aparecen siempre a la cabeza en este punto. En 1893 se contaban allí 772,627 aparatos telefónicos, y los hilos abarcaban una extensión de 1.286,665 kilómetros.

En el mismo año, Alemania poseía 151,101 aparatos y 340 kilómetros de red; Rumania, 73 aparatos y 232 kilómetros.

En Francia poseían en 1884, 27,736 aparatos telefónicos y 101,754 kilómetros de red.

Si se busca la relación entre el número de aparatos y la cifra de población, el orden de clasificación cambia por completo; de manera que Suecia pasa a colocarse en primera línea. Allí, en efecto, se cuentan por cada 10,000 almas, 1,128 aparatos, mientras que solamente hay 107 en los Estados Unidos, 63 en Suiza y 7 en Francia.

En el Japón hay 0'7 aparatos por cada 10,000 almas.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Los atracos y el escudo de Madrid. — Al fin confesó. — Una proposición. — Escándalo y cieno. — Oh! «La Walkyria». — «El Salóncillo». — «De Oñate a la Granja».

Por los diarios madrileños tendrán noticia nuestros lectores de que el asunto de actualidad, es desde hace mucho tiempo el atraco, cosa que nos hace opinar que a esta villa no debemos llamarla del oso y del madroño, sino de los atracos.

Que aquí hay muchos osos... domésticos, nadie lo duda, como tampoco que abundan los madroños; pero son tantos los atracos realizados de poco tiempo a esta parte, que el número de osos y de madroños ha sido superado por el de atracos, hasta el extremo de constituir estos la característica nota de la capital de España, hecho que nos ha inducido a solicitar que desaparezcan del escudo de Madrid el oso y el madroño, para poner en su lugar dos atracadores, que, navaja en mano, estén despojando a un caballero de todo lo empeñable que lleve sobre su mortal persona.

Siguió unos —los de la policía— no hay tantos atracos como se dice, y según otros —los periódicos madrileños— hay muchos atracos que no se hacen públicos.

La policía, acaso por hacer algo, se dedica a desmentir los atracos de que dala noticia la prensa, y el fruto de esta campana

En la primera pág. 4 pts. linea. — En la segunda, 7'50 cént. — En la tercera, 8'50 cént. — En la cuarta, 9'50 cént. y a los suscriptores 18.— Anotar los moratorios en la cuarta placa, desde 5 pesos en adelante y además 18 cént. de recargo. — Comunicados y remitidas, desde 1'50 a 5'00 pesos la linea, a juicio de la Administración. — Corresponden en París para anuncios y recibos, A. Lorente, 67, rue Caumartin.

En la primera pág. 4 pts. linea. — En la segunda, 7'50 cént. — En la tercera, 8'50 cént. — Anotar los moratorios en la cuarta placa, desde 5 pesos en adelante y además 18 cént. de recargo. — Comunicados y remitidas, desde 1'50 a 5'00 pesos la linea, a juicio de la Administración.

Corresponden en París para anuncios y recibos, A. Lorente, 67, rue Caumartin.

ña es que muchos atracados se vayan a sus casas silenciosos y tristes, sin contar lo del atraco más que a los de su familia, pero con la condición de que guarden la más absoluta reserva acerca del asunto, porque después de robado es muy triste verse desmantido y puesto en ridículo por la policía.

Como con esa campaña no se iba a ninguna parte más que al ridículo y nuestro gobernador civil se convenció de ello, creyó llegada la hora de poner al descubierto la verdadera causa de los atracos, que una gran parte del ejército de agentes de Seguridad y de policías prestaba servicios de ordenanzas y escribientes, por cuanto pide que estos dejen de ser criados de quien no les pagan y vayan a servir al verdadero amo, y el resultado fue que

Acabáramos, Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera!

Por ahí debió V. E. empezar cuando los atracos principiaron a ser una constante actualidad, y también cuando la prensa publicó una estadística del Cuerpo de Seguridad y de Policía, por que entonces el vecino de Madrid hubiera sabido a qué atenerse, y, seguramente, la sociedad de recreo —y de protección por sus pensamientos— que proyecta crear un cuerpo de policía contra los atracadores hubiera llevado hace tiempo a la realidad su pensamiento.

Nuestro gobernador civil pide, para aumentar la vigilancia en las calles de Madrid, que se releve a los individuos de los cuerpos de Seguridad y Policía de los servicios que prestan en los teatros, pasos, mercados y otros puntos.

Nosotros, por si entre esos puntos no se cuentan el teatro de la Zarzuela y el Casino Music-Hall en las noches de baile, pedimos que también se les relive de presenciar las fiestas que en honor de todos los viejos se están celebrando en esos centros de diversión culta, como se ha dicho en algunos sueltos de contaduría.

No pedimos eso para aumentar la seguridad de los transeúntes de las calles de Madrid, sino para evitar que el principio de autoridad se quebre más de lo que está y que los pobres guardias padecan horriblemente.

La misión de las autoridades, según se entiende en los pueblos cultos, es, entre otras, no permitir que se falte a la moral y a las buenas costumbres, y el hacerles ir a la Zarzuela y al casino Music-Hall, especialmente a este, es obligarles a poner el visto bueno a las orgías más descoyuntadas, repugnantes e impropias de gente educada que pueden concebirse.

Lo que ocurre en el antiguo teatro de la Alhambra, célebre desde muy antiguo por sus bailes, llega al colmo de la...

Figuras, queridos lectores, un salón resplandeciente de luces, lleno de hombres que visten traje de frac y de mujeres con disfraces incitantes; unos y otras están sudorosos, sus carnes, palpitaes por la lujuria, despiden... No, no seguimos.

Para bosquejar el cuadro necesitaríamos la pluma de Zola y por tintero una cloaca. Bástenos decir que los apatetitos carnales y los vapores del champagne trastornan las cabezas, y que debido a esto surgen broncas a cada momento, en las cuales rara vez intervienen las autoridades que hay en el salón, y que si intervienen se retiran inmediatamente del grupo de juerguistas, porque los de la bronca son

el marqués X, el primogénito del duque de H y del conde C, o el hijo del ministro A. y del diputado J., quienes les dejarán cesantes si les estorban sus diversiones.

Todo llega en este mundo, como dicea los agoreros de oficio y los filósofos de los

barrios bajos de la villa de los atracos, y como el estreno de *La Walkyria* no había de ser una excepción, los que tienen por ídolo á Wagner y los que se dejaron subyugar por las bombas de la empresa del régió coliseo, vieron «al fin» satisfechas sus ansias de conocer la primera parte de la trilogía *El anillo del Nibelungo*.

Luis Paris, para que el anuncio del futuro estreno llamara más atención, hizo colocar en las esquinas de las calles un cartel pintado por Mariano Benlliure, que, como el que anunciaba días después la terrible lucha entre el toro *Pandereto* y las leonas *Nemea* y *Sabina*, dio origen á que nutridos grupos de curiosos y desocupados estorbaran el paso á los transeúntes, y á que se afirmara lo de que «en tonto hace ciento.»

Llegó la noche del estreno de *La Walkyria* y se llenó el Teatro Real como hace mucho no ocurría.

El drama lírico de Wagner era lo que por referencias se sabía, y el público lo escuchó con religiosa atención.

Muchos no entendieron la ópera, aunque su libreto estaba escrito en castellano y en buenos versos, porque la música del revolucionario Wagner es de la que se comprende después de varias audiciones; pero todo el público aplaudió, tanto al músico, á los cantantes, á la orquesta como á la empresa, á ésta porque se gastó algunos miles de duros—según nuestras referencias ciento doce mil ciento sesenta mil pesetas—para presentar la obra y por haber acertado.

Creemos que habrá *Walkyria* para toda la temporada, con los consiguientes intervalos, como es natural.

En muy contadas capitales de provincias, acazo en dos ó tres solamente, podrá verse *La Walkyria*; pero como se han editado varios libros acerca de ella, y algunos periódicos, entre ellos *El Salón*, han publicado detalladas reseñas, el que lea los primeros ó los segundos se podrá hacer idea aproximada de lo que es *La Walkyria*.

Entre los periódicos que se han ocupado de la obra del músico alemán, ninguno lo ha hecho con tanto acierto como *El Salón*, que la ha dedicado un número extraordinario, que contiene muchos retratos, fotografiados de los personajes y de las decoraciones, además de trozos del libreto y buenos artículos acerca de la ópera.

Con decir que en dicho número se vé el esquisito gusto artístico y literario que tiene López Márquez, su director, huelga todo elogio.

La falta de tiempo y de espacio nos impidió dedicar en nuestra anterior crónica unas líneas á la actualidad literaria, á la obra «De Oñate á la Granja», del incansable don Benito Pérez Galdós.

Dos meses hacia que apareció «Mendibal» cuando vió la luz «De Oñate á la Granja», y como entre la publicación de aquella y la de «Zumalacarregui» solo habían mediado tres meses, bien puede tenerse al autor insignie de los *Episodios Nacionales* por el novelista más fecundo de España y del extranjero, y más si se tiene en cuenta que para escribir esas obras ha tenido necesidad de recorrer lugares y consultar textos, para que sus novelas sean históricas y no carezcan de lo que deben constituir sus mayores atractivos.

Y no se diga que esa actividad de don Benito hace atropellada su labor y la resta una parte de los méritos que tanto se admiran en sus obras. Una prueba de que no ocurre tal cosa es «De Oñate á la Granja», de los tres volúmenes que ha publicado de la tercera serie de sus *Episodios*, que más nos gusta.

Todo en él encanta. La galactura del estilo, el interés que ha sabido dar á todos los pasajes de la novela, el arte con que presenta los hechos históricos y las descripciones que hace, sobre todo la de Oñate y la de la ambulante corte del pretendiente, cuadros ambos muy suficientes para dar renombre á un escritor.

A juicio de muchas, tenidas por autoridades literarias, «De Oñate á la Granja» es

uno de los más preciosos volúmenes de los *Episodios Nacionales*, cosa que nosotros, en nuestra humildad, también reconocemos, y que prueba que ni los años ni el incansante trabajo roban ni un atomo al prodigioso talento del Sr. Galdós.

Mirela.

EL PRÍNCIPE ENRIQUE

El príncipe Enrique, jefe de la escuadra alemana que fué á Manila á raíz de la guerra hispano-americana, para seguir el curso de las operaciones militares, se encuentra en Washington en su viaje de regreso á Alemania.

Interrogado por algunos periodistas, ha dicho que tiene un alto concepto de la habilidad de Aguinaldo, y que cuanto dinero llega á sus manos lo emplea en fusiles para los adeptos á sus ideas.

añade que así ha procedido el cabecilla desde el principio de su lucha con los españoles, y así procede ahora ante el temor de una guerra con los americanos.

De aquí resulta que los tagalos tienen un gran número de fusiles de los mejores sistemas y una cantidad enorme de municiones, y contando con el espíritu de independencia que domina á todos los tagalos, se muestran resueltos á no ceder hasta ver libre el Archipiélago de toda dominación extranjera. Dica que en los combates de Manila, los tagalos se batieron mucho mejor que los yankees.

Presenció el bombardeo de la plaza á bordo del «Olimpia», y dice que no vió colocar un solo proyectil en el blanco.

El príncipe no sabe explicarse la rendición de Malate, pues los excelentes artilleros norteamericanos no consiguieron poner un solo proyectil en una isla tan grande.

Añadió, sonriendo, que á pesar del magnífico armamento y de la habilidad y pericia de los artilleros yankees, sin el auxilio de los tagalos aquellos no hubieran tocado tierra.

Dice el príncipe alemán que la conquista del archipiélago costará á los americanos mucha sangre y mucho dinero.

REPATRIACION DEL EJERCITO DE FILIPINAS

Hé aquí las disposiciones más importantes de la Real orden circular que ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* sobre la repatriación del Ejército de Filipinas:

«Todos los cuerpos y unidades de aquel distrito se disolverán á su desembarco en la península, y el personal causará alta en la misma, pasando á las situaciones siguientes:

Los jefes, oficiales y sus asimilados, cumplidas las disposiciones sanitarias, marcharán con dos meses de licencia y sueldo entero desde los puertos de desembarco al punto que elijan, concedida aquella por el capitán general de la región correspondiente.

Igual licencia se concederá á los armados y personal obrero contratado que no hubiera de causar baja en el Ejército por consecuencia de la disolución de su cuerpo ó unidad.

A las clases e individuos de tropa se les expedirá licencia ilimitada en los puntos de desembarco, como se verifica en los licenciamientos por exceso de fuerza reglamentaria en fias, sin goce de haberes ni premios de voluntarios ó de reenganches.

Los procedentes de la recluta voluntaria pasarán á la situación que por la ley de reclutamiento les corresponda, y á los que no hayan de quedar sujetos á esta ley, se les dará la licencia absoluta, facilitándoseles una provisional cuando por de pronto no se les pudiera expedir aquélla.

Los individuos de tropa que por sentencia tengan que extinguir penas militares, irán á cumplirlas á penitenciaría ó cuerpo de disciplina, según por la clase del correctivo impuesto proceda.

Los príngos y desertores que sufran recargo en el servicio se les destinará á

el cuerpo activo, no disciplinario, hasta extinguir el tiempo recargado.

Los encausados y sumariados, con sus procedimientos, se pondrán á disposición de la autoridad militar judicial de la región de desembarco, y con su auditor, resolverá sobre la situación en que deben quedar los interesados, ó lo que proceda.

De repatriarse jefes, oficiales ó individuos de tropa de fuerzas movilizadas ó de voluntarios no movilizados, el capitán general de la región donde fueren á residir los agregará á cuerpo para el percibo de los haberes de sus respectivos empleos durante los dos primeros meses de llegada á la península, quedando unos y otros, al finalizar dicho plazo, en situación de licenciados absolutos, si no les correspondieran más derechos. Los de la referida procedencia que sean naturales de aquellas islas y desejen regresar á su país, se les concederá abono de pasaje y á sus familias, por cuenta del Estado.

Al terminar la licencia, los jefes y oficiales de la escala activa y sus asimilados quedarán de excedentes con arreglo á la Real orden de 4 de julio último.

Los de la reserva retribuida pasarán á la situación reglamentariamente señalada para los de esta escala.

Los de la reserva gratuita quedarán provisionalmente en la situación y destino que se indica para los de la retribuida, hasta que se justifique su derecho á ingresar en ésta ó se disponga que vuelvan á la que antes tuvieren.

Los médicos, farmacéuticos, capellanes y demás que sirvan plazas en concejo, de provisiónales, causarán baja en el Ejército, menos aquellos que estuvieran sujetos á los preceptos de la ley de reclutamiento y deban quedar en la situación que por la misma les corresponda. Dicho personal, en los cuerpos que exista escala de reserva gratuita, podrá solicitar y obtener el ingreso en la de los suyos respectivos.

La Real orden contiene otras disposiciones de menor importancia y que no reproducimos por su mucha extensión.

Conflictos con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 30

Los prisioneros

Ahora salimos con que los prisioneros que tiene Aguinaldo en su poder están pasando una vida mucho mejor que la que llevaban cuando estaban libres. Los periódicos oficiales van á concluir por decir que son los mismos prisioneros los que se oponen á que se les deje en libertad.

Véase la clase: Segundo dice un periódico, resultan inexacts cuantos rumores han circulado sobre los malos tratos que los indígenas filipinos daban á los prisioneros españoles. Por el contrario, son respetados y atendidos, y si acaso se registra algún hecho que merezca censura, es debido más bien á espíritu de venganza personal que a perversión de los tagalos.

Con los frailes y comunidades religiosas sucede lo propio; se les respeta y considera, al punto de hallarse un convento de monjas bajo la inmediata y directa protección de Aguinaldo, el cual concede toda clase de consideraciones á cuantos institutos religiosos ejercen a su fin prácticas en el archipiélago.

Desde que los tagalos han demostrado que valen más que nuestros censurados, éstos no se atreven ya á presentarlos como salvajes y hacen decir á sus periódicos que los filipinos son personas muy dignas de atención.

Nosotros ya estábamos convencidos de que desde que vimos su primer manifiesto, pero bueno es que nuestros políticos lo confiesen también.

De Filipinas

Mejora de situación

Según despachos de origen yankee, la situación mejora en Filipinas por momentos.

El general Ottis continúa conferenciando con los delegados de Aguinaldo á fin de entretenér á los tagalos.

Cómo la situación no puede prolongarse,

que el Gobierno de Washington se apresura á enviarla.

Ya ha dado orden para que salgan con rumbo á Manila 4 cruceros y el transporte «Princeton», que será destinado á impedir el contrabando de armas y á recorrer las costas del archipiélago.

Cuando Ottis tenga las fuerzas que considera necesarias para imponerse á Aguinaldo, romperá todas las negociaciones, invadiendo las islas hasta dominarlas por completo.

Per de pronto, hace todo lo posible para impedir que Aguinaldo comunique á las potencias oficialmente la proclamación de la república en el archipiélago.

Agoncillo

Dicen de Washington que Agoncillo ha telegrafoado al gobierno de Malolos la situación de sus negociaciones cerca de Mac-Kinley para conseguir este resultado, antes de que los refuerzos enviados a Manila lleguen á incorporarse á las tropas del general Ottis.

El representante de Aguinaldo ha desmentido la noticia circulada en la prensa de Nueva York, de haber telegrafoado á Filipinas que había llegado el momento de dar un golpe decisivo para conseguir la independencia del Archipiélago; por el contrario, asegura que en su último despacho á la Junta revolucionaria de Hong Kong, la aconsejaba que se mantuviera por ahora la amistad con los Estados Unidos.

Por último, Agoncillo niega que se hayan roto las hostilidades porque ninguna noticia oficial tiene de este hecho ni de que Aguinaldo haya sido autorizado por el Consejo filipino para emprender una cha cuando lo estime oportuno.

Hasta que no se dé por terminadas las gestiones cerca de Mac-Kinley no habrá llegado el momento de pensar en esto.

Noticia de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla saboyana.—Langosta asada.—Albondigas de arroz.—Postres.

Sopa de estrellas.—Salmon á la española.—Solomillo de cerdo.—Pastel de asadura de cerdo.—Postres.

Albondigas de arroz.—En una cacerola se pone á hervir arroz con jamón bien picado, sazonado y aderezado; cuando este cocido y reposado, se manipula con una salsa bechamel. Se deja enfriar y se hacen las albondigas, enharinándolas y rebozándolas en huevo batido; se frien en mantequilla.

Pastel de asadura de cerdo.—Piques muy bien asadura y sangre de cerdo, y una vez cocida, se le agrega cebolla, ajo, perejil y tocino picado y ceceido; con huevos batidos se echa todo en un molde y se deja cuajar en horno fijo y con llamas en la tapadera.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Con el ritual de costumbre, ayer se publicó en esta ciudad la Bula de la Santa Cruzada.

—La mayoría de los franceses comentan favorablemente el proyecto de aquel Gobierno, relativo á promulgar una ley obligando á juzgar la revisión del proceso Dreyfus por todas las secciones reunidas del Tribunal Supremo.

—Con el mayor orden se está verificando la concentración de los mozos pertenecientes al cupo de Ultramar.

—Se habla de un acto importante que se propone realizar el eminentísimo tribuno don Emilio Castelar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería señor Alemany.

—Estuvo muy concurrido el baile que el sábado último dió en sus salones la sociedad «Las Odaliscas».

—Según noticias, predicará la cuarentena

LA TUTOCITA

Diario de Girona

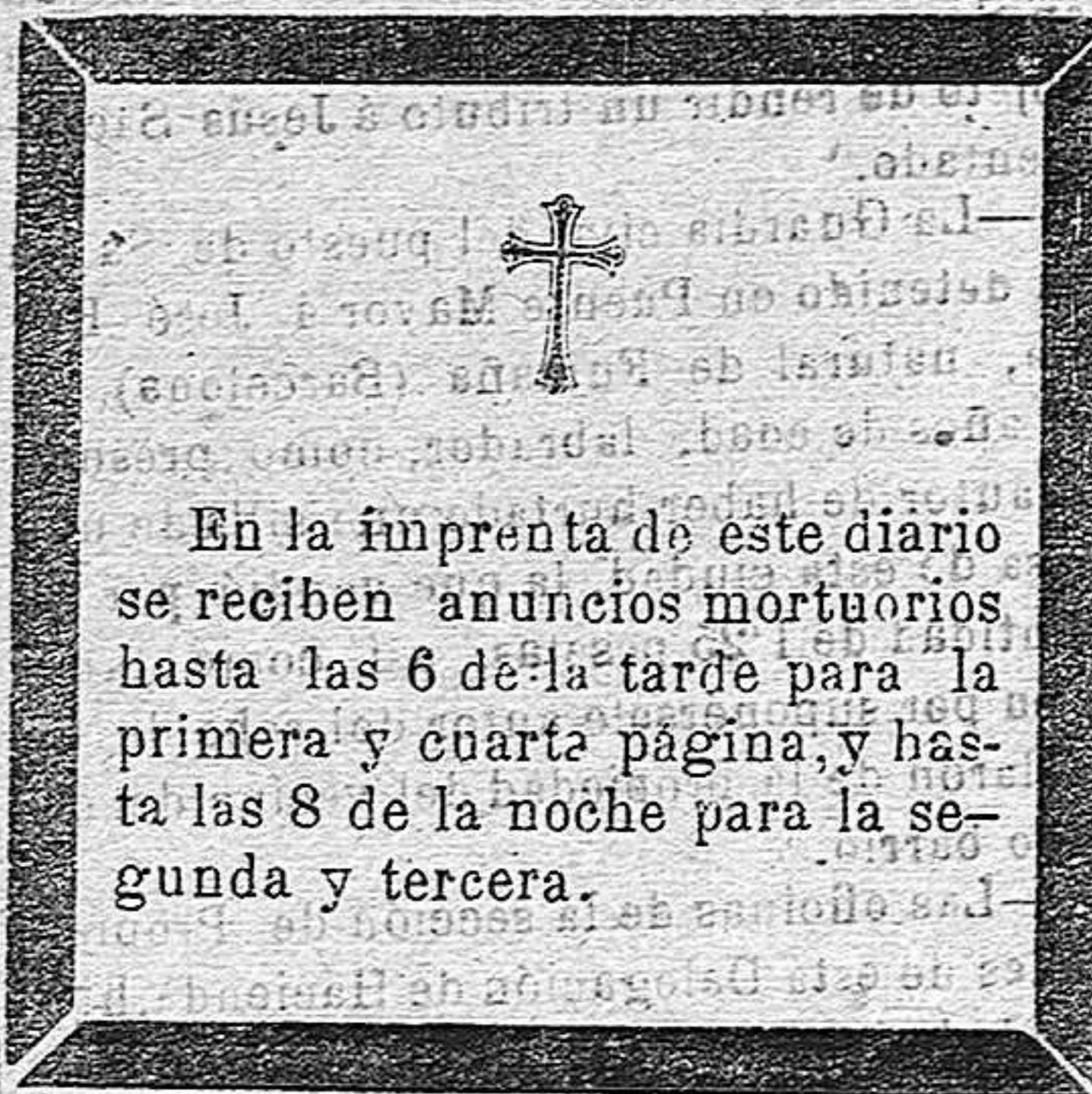
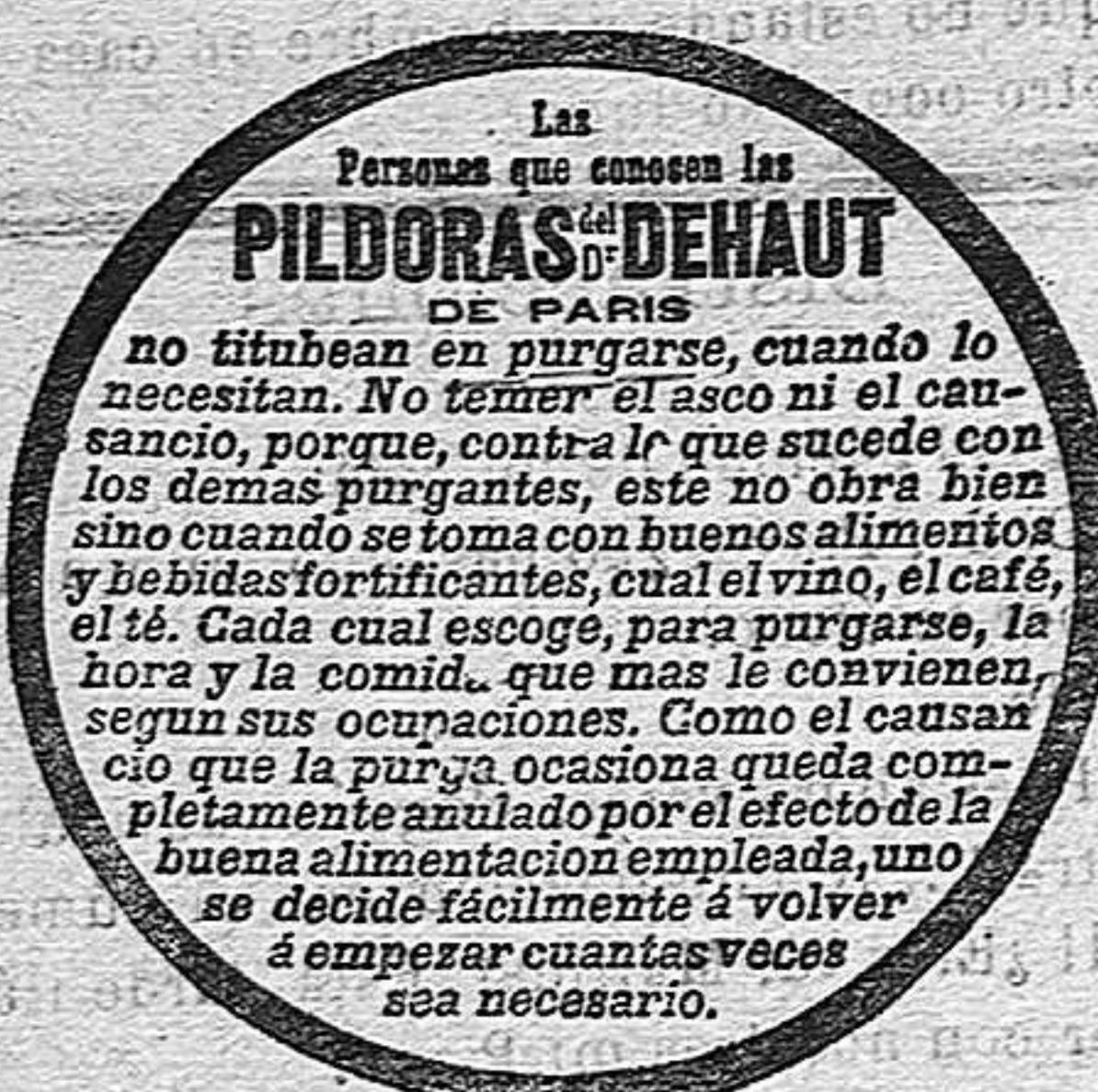
FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 pta. trimestre.
Fuera de la Capital.	» 5
Ultramar, en oro.	» 18 semestre
Id. un año en oro.	» 25 »
Extranjero.	7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.^o, 1.



 ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUARIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases lo quanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario.

dirige los asuntos espirituales y financieros de la Iglesia rusa, extendiéndose su autoridad sobre todos los prelados y consistorios, corriendo á su cargo la alta inspección de todas las obras y asuntos religiosos y gozando de un gran poder en materias civiles, sobre todo en las cuestiones matrimoniales. El procurador supremo que preside este Censejo representa al Emperador, pero es un error creer que el Santo Sinodo obedezca las órdenes del Tzar, ni es tampoco exacto, como algunas veces se ha dicho equivocadamente, que el Tzar de todas las Rusias sea á la vez Emperador y Papa en su vasto imperio. El soberano, como todos sus súbditos, está sometido en materia religiosa á la autoridad eclesiástica del Santo Sinodo.

En virtud de esta organización, el cónyuge ultrajado debe dirigir su queja al Consistorio, corriendo á cargo de este primer tribunal examinar los hechos, y en caso de creerlos lo bastante fundados para originar el divorcio, procura una reconciliación, haciendo comparecer á los esposos para inducir al ofendido á que perdone y al culpable á que se arrepienta y vuelva al camino del deber. Solo despues de haber hecho esto y cuando ha fracasado toda tentativa de avenencia, comunica el Consistorio la demanda que le ha sido dirigida al Santo Sínodo, y solo tambien despues de un largo y detenido exámen dicta este supremo tribunal el divorcio, pero imponiendo á aquel de los cónyuges contra quien se ha dirigido el fallo una pena eclesiastica y el celibato.

La penitencia eclesiástica puede consistir en varios meses de permanencia en un convento; pero el condenado puede redimirse fácilmente del castigo mediante una suma de dinero. En cuanto al celibato, solo el Emperador, y mediante informe favorable del Santo Sinodo, puede hacerlo cesar, debiendo tenerse en cuenta que si un segundo casamiento es á veces permitido al esposo culpable, á la esposa adultera se

— 120 —

Antiguamente los rusos obraban de una manera mucho más sencilla, pues los cónyuges que querían divorciarse bastaba con salir juntos de su casa, dirigirse á la plaza pública más próxima, llevando cada uno por un extremo un pedazo de lienzo ú otro tejido ligero. Una vez en el punto indicado, tiraban ambos en dirección contraria de la tela, y quando ésta se rasgaba en dos pedazos se marchaba cada uno por donde le parecía: ya estaban divorciados.

Desgraciadamente para la princesa Olsdorf, en sus tiempos
a no se procedía de este modo. La invitación que el dele-
ado le dirigía acababa de recordárselo, trayéndole al mis-
mo tiempo á la memoria que iba á encontrarse de nuevo en-
ente de su marido para acusarla de haber faltado á sus de-
res, y aún cuando le habían dicho, como se comprende,
que debía hacer y le quedaba aún el rancor de su encuen-
tro en la calle Auber con la hermosa Vera Soublaieff, preciso-
decir que temía no poder sostener su demanda con la de-
da firmeza.

El representante de la Iglesia rusa en París era en la época que nos referimos el *pope* José Wasilieff, anciano bondadoso y de excelente corazón: Ante él debían comparecer los posos, porque el Consistorio de San Petersburgo, del qué depende la iglesia de París, después de recibir la petición de la princesa, había delegado para que hiciese las trámaciones á aquel venerable sacerdote.

Al llegar el dia y la hora indicados Lisa Olsdorf se pre-